

➤ *Aborto. Legalmente, el aborto ha pasado de estar despenalizado en tres supuestos, a ser reconocido como un derecho. No cabe duda de que los empresarios de las clínicas abortistas pueden dormir ya mucho más tranquilos. ¿Y ahora qué? ¿Vamos a quedarnos de brazos cruzados a la espera de los recursos judiciales? ¿Acaso la "causa de la vida" se reduce a la batalla legal? ¡Ciertamente no!... Como dice el refrán, "más vale encender una vela que maldecir las tinieblas". Ha llegado el momento de salvar a los niños "uno a uno".*

❖ **Cfr. Ante el aborto, salvarlos uno a uno**

Por monseñor José Ignacio Munilla Aguirre, obispo de San Sebastián.
Zenit.org, 10 de julio 2010.

Una vez más, la sinrazón se ha impuesto. El 5 de julio de 2010 pasará a la posteridad como un día negro en la historia de los derechos humanos. La nueva Ley de "Salud Sexual y Reproductiva" (jironías del lenguaje!) da un marco legal al aborto libre, que de hecho ya se practicaba abiertamente en España, bajo un generalizado fraude de ley, conocido y consentido por casi todos. Legalmente, el aborto ha pasado de estar despenalizado en tres supuestos, a ser reconocido como un derecho. No cabe duda de que los empresarios de las clínicas abortistas pueden dormir ya mucho más tranquilos.

¿Y ahora qué? ¿Vamos a quedarnos de brazos cruzados a la espera de los recursos judiciales? ¿Acaso la "causa de la vida" se reduce a la batalla legal? ¡Ciertamente no!... Como dice el refrán, "más vale encender una vela que maldecir las tinieblas". En estos días he recordado una famosa frase de la Madre Teresa de Calcuta, pronunciada cuando el aborto se liberalizaba en Occidente, en medio de fuertes polémicas: "No los matéis, dádmelos a mí. ¡Yo sí los quiero!". Tampoco puedo olvidar que en cierta ocasión un periodista le preguntaba a la Madre Teresa cuál había sido su estrategia para salvar a tantos niños y desahuciados de la vida. Su respuesta no dejaba lugar a equívocos: "¡Uno a uno!"

Pues bien, ha llegado el momento del "uno a uno"... La mayoría de las asociaciones provida han orientado su acción en los últimos años en esta línea. En muchos lugares -también en San Sebastián- ya vienen trabajando con gran éxito grupos de "rescate", bajo la coordinación de la fundación "RedMadre". Decenas de miles de vidas humanas han sido salvadas "in extremis", cuando tenían ya puesta la "cita" en el abortorio. Su método consiste en dar a la mujer embarazada soluciones alternativas al sacrificio de la vida de su hijo: acompañamiento personal, ayuda económica, pisos de acogida, asistencia médica y jurídica, etc. (Me permito dar el teléfono de contacto que coordina todos estos grupos en España: 902-188.988). ¡Es hora de arrimar el hombro!

Se trata de entender que para llegar a transformar la Cultura de la Muerte, la estrategia más eficaz es "de abajo arriba", sin limitarnos al "de arriba abajo"... La batalla legal por la vida se podrá plantear nuevamente en España, con mayores garantías de éxito, cuando salgan a la luz cantidad de niños y adolescentes que han sido rescatados de las garras de la muerte... El testimonio de su gratitud por el don de la vida, será necesario para que la Cultura de la Vida triunfe en el futuro.

No tengo la menor duda de que hay muchos valores en nuestra sociedad, que son resortes muy válidos y positivos en esta dirección que planteo... ¿Cómo es posible que hagamos una valoración tan laudatoria de la adopción de niños extranjeros entre nosotros, mientras que aquí desestimamos como absurda la alternativa de la entrega en adopción del niño? O, por ejemplo, ¿no habrá llegado el momento de valorar si el apadrinamiento de los niños del Tercer Mundo que realizamos a través de muchas ONGs civiles y eclesiales, no debería también ser complementado con el apadrinamiento (en forma de contribución a su alimentación o educación) de los niños que son salvados de ese trágico destino? Y por otro lado, ¿qué decir del abandono y del silencio vergonzante en el que muchas mujeres tienen que vivir el Síndrome del post-aborto, frente a la afortunadamente cada vez más creciente sensibilidad hacia las víctimas de la violencia de género? ¿No habrá que acompañar también a las mujeres que se han quedado moral y psicológicamente destrozadas después de haber abortado?

Tengamos en cuenta que el triunfo de la "causa de la vida" requiere de diversas implicaciones: En primer lugar, del mundo del arte y de la cultura, por el gran influjo que tienen en la conformación de los valores... (Baste señalar la gran aportación de la película "Bella", de Eduardo Verástegui). Igualmente, el acceso y la

utilización ágil de los medios de comunicación, especialmente Internet, en favor de la vida del nasciturus, será algo decisivo. Curiosamente, en el transcurso del anuncio, elaboración y tramitación de esta ley, por primera vez en la democracia española, hemos sido testigos de un notable desplazamiento de la opinión pública hacia el respeto y la defensa del no nacido.

Pero, como es obvio, la clave definitiva del triunfo de la Cultura de la Vida estriba en la educación que reciban nuestros jóvenes. Me parece importante señalar que, en la práctica, uno de los influjos más nefastos de esta ley lo vamos a padecer en su traslado al sistema educativo. La nueva "Ley de Salud Sexual y Reproductiva" pasa por encima, una vez más, del derecho de los padres sobre la educación de sus hijos, al imponer obligatoriamente la ideología abortista y "de género" en la escuela (cfr. Art 5, 1, a).

Está claro que la "causa de la vida" está unida a la "causa de la educación" y a la "causa de la familia". Es fundamental que todos aquellos que partimos de unos valores de pleno respeto a la vida y a la familia (en donde podemos coincidir creyentes y no creyentes), trabajemos en coordinación y cooperación, para educar en la verdadera libertad. Una educación íntegra jamás presentará el ideal de la libertad en contraposición al derecho a la vida de los más inocentes. No podemos convertir la libertad en una frívola licencia, porque eso destrozaría la misma Libertad, además de la Vida.